Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de Educación

paraíso de todos

FO-M9-P3-04-V03

1.210.10-71 -2024053310

Santiago de Cali, 12 de julio de 2024

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria de Educación del Departamento del Valle del Cauca, en uso de sus facultades legales conferidas según Decreto de Nombramiento No. No. 1-17-0001 del 01 de enero de 2024 y Acta de Posesión No. 0010 del 01 enero de 2024 y el suscrito Subsecretario de Cobertura Educativa en mi calidad de supervisor del convenio interadministrativo No. 1.210.18-02- 6644 del 28/05/2024 de 2024, suscrito entre la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca y el MUNICIPIO DE OBANDO. Cuyo objeto es "*Aunar esfuerzos entre el Departamento del Valle del Cauca - Secretaria de Educación y el Municipio de* OBANDO *para la Implementación de una estrategia de transporte escolar para el acceso y la permanencia de estudiantes de las sedes educativas del municipio tanto del sector rural como del casco urbano*". Para la ejecución del proyecto denominado "*IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA EL ACCESO Y LA PERMANENCIA DE ESTUDIANTES EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA*".

Autorizamos el desembolso de los recursos correspondientes al aporte de la Gobernación del Valle del Cauca, por valor de SETENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y UN MIL PESOS MCTE($ 76.041.000) al Municipio de OBANDO.

Atentamente,

OFELIA SECILIA DORADO ZUÑIGA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Educación Departamental.

OBERNEY YAGARI GONZÁLEZ
Subsecretario de Cobertura Educativa

Transcribió: Yadira Restrepo Bejarano - Profesional Contratista.
Revisó: Oberney Yagari González -Subsecretario de Cobertura Educativa
Archívese en: Convenio Interadministrativo No. 1.210.18-02- 6644

23453

5385
25-07-24
3:14

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

29 JUL 2024

Documento No.	2100125143	Fecha de Contabilización:	22.07.2024	Página 1 de	1.
Referencia:	2100125143				
RUT del Tercero:	8919009023	MUNICIPIO DE OBANDO VALLE			
Código del Tercero:	891900902	Documento RPC:	7000000170		
Centro Gestor:	1105	SECRETARIA DE EDUCACION			
Fondo:	121000	Ingresos corrientes de Libre Destinación			
Concepto DIAN:	CONVENIO 6644/24				

Descripción: UNICO DESEMBOLSO CONV /6644/2024TRANSPORTE ESCOL UNICO PAGO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1.210.018-02 6644, DEL 27 DE MAYO DE 2024 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DPTO DEL VALLE DEL CAUCA -SECRETARIA DE EDUCACION Y EL MUNICIPIO DE OBANDO, PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA EL ACCESO LA PERMANENCIA DE ESTUDIANTES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO TANTO DEL SECTOR RURAL COMO DEL CASCO URBANO.FAVOR CONSIGNAR CUENTA CORRIENTE 013969998767 BANCO DAVIVIENDA

Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas
29 JUL. 2024
Subdirección de Tesorería

Posic	Cuenta	Clv	Texto breve cuenta	PosPre	Debe	Haber
001	2403150001	31	Entidades Publicas	X-ACREEDOR/DEUDOR	0	74.139.975
002	5423050007	40	Transfer Sector Educ	2-330509054	76.041.000	0
003	2407900036	50	Tasa prodepor Y Recr	X-RETN/DEDUC	0	1.901.025
				Total:	76.041.000	76.041.000

Descuentos y/o Deducciones:

Nombre del Descuento efectuado	Tasa Aplicada	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Deduccion Estampillas Prodeportes - Deducción tasa Prodeporte y	2,5000	76.041.000	1.901.025
	Total:		1.901.025

Discriminacion IVA

Indicador	Denominación	Base	Valor IVA
V0	0% IVA compra bienes y servicios	76.041.000	0
	Total:	76.041.000	0

OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA
Secretario(a) de Despacho

YAMILE HERNANDEZ CORTES
Vo Bo. Subdirección Contaduría General del Depto

Orfa Ruth Moreno Palomino
Elaborado por

Departamento del Valle del Cauca

Para: FIDUCIARIA POPULAR
De: SUBDIRECCION DE TESORERIA

ORDEN DE PAGO
Fecha: 01.08.2024
Consecutivo: 091601

Cordialmente nos permitimos adjuntar las cuentas por pagar que a continuación relaciono para que se proceda a su giro, en desarrollo del contrato de encargo fiduciario celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca y esa fiduciaria.

No. Doc	Fecha	Nit	Fondo	Valor Bruto	Valor Neto	Beneficiario
2100125130	22.07.2024	8919009854	ICLD	87.992.240	85.792.434	MCPIO DE TORO O TESORERIA ALCALDIA
2100125139	22.07.2024	8919006606	ICLD	228.169.480	222.465.243	MUNICIPIO DE CAICEDONIA
2100125143	22.07.2024	8919009023	ICLD	76.041.000	74.139.975	MUNICIPIO DE OBANDO VALLE
2100125162	23.07.2024	8919002896	ICLD	179.788.146	175.293.442	MUNICIPIO DE ROLDANILLO
2100125175	23.07.2024	8001005249	ICLD	63.273.160	61.691.331	MUNICIPIO DE LA VICTORIA
2100125209	24.07.2024	8001005310	ICLD	264.542.840	257.929.269	MUNICIPIO DE YOTOCO
2100125210	24.07.2024	8001005191	ICLD	176.808.000	172.387.800	MUNICIPIO DE FLORIDA
2100125237	25.07.2024	8001005184	ICLD	87.600.000	85.410.000	MUNICIPIO DE EL AGUILA
Son:	8 Orden(es) de Pago Valor Bruto:			1.164.214.866	Deducciones: 29.105.372	Valor a Girar: 1.135.109.494

Concepto(s) de Deducción	Valor
Deduccion Estampillas Prodeportes	29.105.372

Las cuentas por pagar antes relacionadas han sido causadas y registradas en la contabilidad del Depto. Las declaraciones y pago de los descuentos serán elaborados y presentados por el Departamento. Autorizamos acreditar cada uno de los fondos, los respectivos descuentos. Certificamos que los trámites presupuestales han sido cumplidos en su totalidad.

Atentamente:

DEISY GIL CAJIAO
SUBDIRECTORA DE TESORERIA

Recibi:

FREDDY FIGUEROA BURBANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Elaborador por : ACESPEDES